



Consejo de Seguridad

PROVISIONAL

S/PV.3269
24 de agosto de 1993

ESPAÑOL

ACTA TAQUIGRAFICA PROVISIONAL DE LA 3269ª SESION

Celebrada en la Sede, Nueva York,
el martes 24 de agosto de 1993, a las 17.25 horas

Presidente: Sra. ALBRIGHT (Estados Unidos de América)

Miembros:

Brasil	Sr. SARDENBERG
Cabo Verde	Sr. JESUS
China	Sr. Li Zhaoxing
Djibouti	Sr. OLHAYE
España	Sr. YAÑEZ BARNUEVO
Federación de Rusia	Sr. VORONTSOV
Francia	Sr. MERIMEE
Hungría	Sr. MOLNAR
Japón	Sr. HATANO
Marruecos	Sr. BENJELLOUN-TOUIMI
Nueva Zelandia	Sr. KEATING
Pakistán	Sr. MARKER
Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte	Sr. RICHARDSON
Venezuela	Sr. ARRIA

Este documento contiene la versión taquigráfica de los discursos pronunciados en español y de la interpretación de los demás discursos. El texto definitivo será reproducido en los Documentos Oficiales del Consejo de Seguridad.

Las correcciones deben referirse solamente a los discursos originales y se enviarán firmadas por un miembro de la delegación interesada e incorporadas en un ejemplar del acta, dentro del plazo de una semana, a la Jefa de la Sección de Edición de los Documentos Oficiales, Oficina de Servicios de Conferencias, 2 United Nations Plaza, oficina DC2-794.

Se abre la sesión a las 17.25 horas.

APROBACION DEL ORDEN DEL DIA

Queda aprobado el orden del día.

LA SITUACION EN LA REPUBLICA DE BOSNIA Y HERZEGOVINA

La PRESIDENTA (interpretación del inglés): Deseo informar al Consejo de Seguridad que he recibido una carta del representante de Bosnia y Herzegovina en la cual solicita se le invite a participar en el debate sobre el tema que figura en el orden del día del Consejo. De conformidad con la práctica habitual, y con la venia del Consejo, propongo que se invite a dicho representante a participar en el debate, sin derecho a voto, de conformidad con las disposiciones pertinentes de la Carta y el Artículo 37 del reglamento provisional del Consejo.

No habiendo objeciones, así queda acordado.

Por invitación del Presidente, el Sr. Sacirbey (Bosnia y Herzegovina), toma asiento a la mesa del Consejo.

La PRESIDENTA (interpretación del inglés): El Consejo de Seguridad iniciará ahora el examen del tema de su orden del día.

El Consejo de Seguridad se reúne de conformidad con el entendimiento alcanzado en las consultas celebradas con anterioridad.

Los miembros del Consejo tienen ante sí los documentos S/26233, S/26260, S/26337 y S/26337/Add.1, en los que figuran los textos de las cartas de fechas 3, 6, 20 y 23 de agosto de 1993, respectivamente, dirigidas a la Presidenta del Consejo de Seguridad por el Secretario General remitiendo los informes de fechas 2, 5 y 20 de agosto de 1993, respectivamente, de los Copresidentes del Comité Directivo de la Conferencia Internacional sobre la ex Yugoslavia.

Los miembros del Consejo también tienen ante sí el documento S/26182, en el que figura el texto de un proyecto de resolución preparado durante las consultas celebradas por el Consejo con anterioridad.

Quisiera señalar a la atención de los miembros del Consejo los siguientes documentos: S/26227, S/26232, S/26244, S/26245, S/26256, S/26309, S/26340 y S/26342, cartas de fechas 2, 3, 4, 5, 6, 16 y 23 de agosto de 1993, respectivamente, dirigidas a la Presidenta del Consejo de Seguridad por el Representante Permanente de Bosnia y Herzegovina; S/26257 y S/26266, cartas de fecha 6 de agosto de 1993, dirigidas a la Presidenta del Consejo de Seguridad por el Encargado de Negocios interino de la Misión Permanente de Marruecos ante las Naciones Unidas; y S/26281, carta de fecha 9 de agosto de 1993, dirigida al Secretario General por el Encargado de Negocios interino de la Misión Permanente de Croacia ante las Naciones Unidas.

El primer orador es el representante de Bosnia y Herzegovina, a quien concedo la palabra.

Sr. SACIRBEY (Bosnia y Herzegovina) (interpretación del inglés): Sra. Presidenta: Quiero aprovechar la ocasión para felicitarla por sus loables esfuerzos durante el mes presente y desearle el mayor éxito. También aprovecho la oportunidad para felicitar al representante del Reino Unido por la forma capaz en que su delegación dirigió al Consejo el mes pasado.

Igualmente quiero dar las gracias a los miembros del grupo de países no alineados, bajo la dirección del Sr. Benjelloun-Touimi, de Marruecos, por sus incansables esfuerzos por traer nuevamente ante el Consejo la causa de Bosnia, basándose en principios. También doy las gracias al representante de

Nueva Zelanda, Sr. Colin Keating, por sus esfuerzos para contribuir a que este proyecto de resolución se presentara ante el Consejo. Finalmente, agradezco al representante de Venezuela, Su Excelencia el Embajador Diego Arria, sus esfuerzos para traer la justicia y una paz duradera a Bosnia; muchas gracias, Excelencia.

La última vez que hablé ante este Consejo, se dijo a la República de Bosnia y Herzegovina, en una perversión de la Carta de las Naciones Unidas y de los principios de la justicia internacional, que su derecho a obtener armas defensivas y el pleno ejercicio de su derecho a la legítima defensa podían ser una amenaza para las fuerzas de las Naciones Unidas en mi país y podían prolongar la guerra.

Ahora, en el punto álgido de esa perversión continua, se sugiere sutilmente que el volver a poner énfasis en los principios de la Carta de las Naciones Unidas, el derecho internacional, la Conferencia sobre la Seguridad y la Cooperación en Europa (CSCE), las resoluciones del Consejo de Seguridad, las decisiones del Tribunal Internacional de Justicia y la Conferencia de Londres sobre la ex Yugoslavia quizá podría socavar las posibilidades de una solución negociada. El disparate jurídico y la degradación moral de ese argumento sólo pueden compararse a un policía al que se le dice que no interrumpa una violación que está llevando a cabo una pandilla porque, tras resistirse, la víctima finalmente está dispuesta a someterse a regañadientes a lo inevitable. Según esa teoría, el más odioso de los crímenes, la violación por una pandilla, se convierte en un acto de seducción. Bosnia y Herzegovina está siendo violada por una pandilla.

Una vez que se obliga a alguien a adoptar una actitud sumisa ante los actos de violencia y agresión, ese alguien no deja de ser una víctima de un acto criminal simplemente porque la víctima ya no tiene fuerzas para luchar. La víctima pide socorro. Los caballeros fuertes y galantes oyen los gritos y acuden presurosos a la escena del crimen. Piden a los criminales que no sigan. Los criminales responden aún más fuerte, con determinación feroz y perversa. Temerosos de enfrentarse a los criminales, los fuertes caballeros desvían los ojos, los caballeros galantes explican su falta de acción con la vieja excusa de que "la víctima realmente lo estaba pidiendo". Al no haber sabido hacer frente a los violadores, esperan que los criminales se cansen y, satisfechos tras su orgía criminal, estén dispuestos a volver a ser miembros de la comunidad cumplidores de la ley.

Todos han oído los gritos de la víctima en Bosnia y Herzegovina. Algunos de ustedes, miembros del Consejo, incluso han sido testigos presenciales del crimen. Muchos de ustedes han presentado pruebas del crimen y en sus debates en el Consejo han denunciado a los responsables. Prometieron a este órgano que no permitirían que este crimen quedara impune y que le harían frente. Hablaron de principios en los que no cabía compromiso y de su voluntad de apoyarlos. Todos enunciaron nobles principios.

El 30 de mayo de 1992, cuando se inició el crimen en Bosnia y Herzegovina pedía socorro, se aprobó la resolución 757 (1992), haciendo responsable del crimen claramente al régimen de Belgrado y al Sr. Milosevic. Aquel día, en sus observaciones ante el Consejo, el Representante Permanente de la Federación de Rusia declaró:

"Sin embargo, hasta ahora Belgrado no ha seguido los buenos consejos ni advertencias ni ha cumplido con las exigencias de la comunidad internacional." (S/PV.3082, pág. 37)

El Embajador recalcó que el Consejo de Seguridad debía:

"... asumir la responsabilidad de encontrar una solución para la situación de Bosnia y Herzegovina ... aplicando todas las medidas para el restablecimiento de la paz previstas en la Carta de las Naciones Unidas." (ibíd.)

En forma inequívoca, el Representante Permanente de la Federación de Rusia pidió el establecimiento de:

"... una comisión internacional que desempeñe la tarea de identificar y castigar a los directamente responsables de la muerte de civiles en Sarajevo y en otros lugares." (ibíd.)

El Sr. Milosevic, el Sr. Karadzic y el Sr. Mladic han sido identificados como responsables de crímenes de lesa humanidad en Bosnia y Herzegovina por numerosas organizaciones independientes, incluidas Helsinki Watch y Amnistía Internacional, así como por el Departamento de Estado de los Estados Unidos.

Es obvio que los bosnios deben estar indignados y recelosos de los denominados planes de paz iniciados por el Sr. Milosevic, que se basan en las "realidades" ejecutadas por el Sr. Karadzic y el Sr. Mladic y adoptadas y fomentadas ahora por quienes en teoría son los responsables de traer la paz a Bosnia y Herzegovina.

Durante el mismo debate del 30 de mayo de 1992, el Representante Permanente del Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte reiteró elocuentemente:

"... no cabe duda alguna de que la responsabilidad primordial corresponde a las autoridades, civiles y militares, de Belgrado. Y eso no se puede soslayar; sencillamente no es bueno sugerir que no tienen nada que ver con lo que ocurre en Bosnia y Herzegovina. No se encuentran lanzacohetes múltiples en los graneros de los campesinos serbios." (ibíd., pág. 42)

En respuesta a las negativas de responsabilidad por parte del régimen de Belgrado, el Embajador observó: "Deben pensar que somos personas sumamente estúpidas." (ibíd.)

El 13 de agosto de 1992, tras la aprobación de la resolución 770 (1992), el mismo representante, al hablar de los campos de concentración serbios y sus crímenes, recalcó:

"Los mismos campamentos no son sino un aspecto de una política general inaceptable de los serbios, tanto en Belgrado como en Bosnia, para extender el control serbio a territorio de Bosnia mediante el ataque y la expulsión de otras comunidades.

Esta resolución hace una referencia especial a la práctica odiosa de la 'depuración étnica'."

Resulta pasmoso que en el último decenio del siglo XX aún puedan prevalecer tales acciones." (S/PV.3106, pág. 36)

y que sean anunciadas por los miembros de la comunidad como medio de lograr una paz justa y perdurable. Dijo también que

"La expulsión forzosa de poblaciones civiles es totalmente contraria a los principios del derecho humanitario internacional." (ibíd.)

Estamos totalmente de acuerdo, sean las víctimas musulmanes, ortodoxos, católicos, judíos o de otra religión.

El 4 de junio, el Embajador del Reino Unido una vez más revalidó los principios de las negociaciones:

"Los principios que deben observarse en un arreglo de paz están expuestos en el Plan de paz de Vance-Owen, y siguen siendo válidos. No se puede aceptar la adquisición de territorio ni la alteración de las fronteras mediante el uso de la fuerza. Ello quiere decir que mientras los serbios no se retiren de los territorios que han capturado, no podrá haber un arreglo definitivo." (S/PV.3228, pág. 57)

El 29 de junio, cuando el Representante Permanente del Reino Unido dijo que no tenía la intención de responder a

"los comentarios inmoderados e infundados" (S/PV.3247, pág. 133) formulados por mí, también reiteró que

"este Consejo debe hacer todo lo que esté a su alcance para sostener y alimentar el proceso de paz. Esto no significa que apoyemos soluciones que no sean equitativas para una de las comunidades de Bosnia." (ibíd., pág. 134-135)

El propio Lord Owen ha descrito el llamado plan de paz propuesto por los mediadores como un plan espantoso. No es equitativo. Da legitimidad a las consecuencias de la agresión y de la "depuración étnica". Adopta el concepto repugnante de la división étnica y como tal no es ni perdurable ni justo.

Algunos pueden decir que mis comentarios son directos o subidos de tono, pero le pido al representante del Reino Unido que conteste porque nuestras preguntas merecen respuesta. ¿Por qué se han abandonado los principios? ¿Son tan peligrosos y repugnantes que se deben eludir?

Nosotros no pretendemos dar lecciones de moralidad a Francia. En el pasado Francia ha presentado ante el Consejo los principios que están en juego en Bosnia y Herzegovina.

El 18 de abril de 1993, después de la aprobación de la resolución 820 (1993) del Consejo de Seguridad, el Representante Permanente de Francia señaló que sanciones más severas eran

"una respuesta apropiada, dada en el momento apropiado, para hacer frente al desafío de las autoridades de Belgrado y de los elementos serbios apoyados por Belgrado en Bosnia de una forma manifiesta." (S/PV.3200, pág. 7)

El Embajador siguió diciendo:

"La comunidad internacional ha dado pruebas de una enorme paciencia y de buena voluntad. El Consejo ha tomado nota de numerosas promesas jamás cumplidas." (ibíd., pág. 8)

Por último, el Embajador reiteró

"El apoyo del Consejo del plan Vance-Owen" (ibíd.)

y agregó:

"Las autoridades serbias se encuentran ante una elección clara: bien el enfrentamiento con la comunidad internacional, bien la cooperación y la búsqueda de una solución negociada." (ibíd., pág. 9-10)

Al concluir sus observaciones el representante de Francia advirtió:

"Las autoridades de Belgrado deben tener conciencia de que la comunidad internacional no va a flaquear. Así como la resolución 816 (1993) del Consejo de Seguridad significó un paso adelante en nuestra determinación, de la misma manera no excluimos hoy el ir más lejos si fuera necesario." (ibíd.)

Los serbios rechazaron el Plan de paz Vance-Owen y escucharon las amenazas de este Consejo. La comunidad internacional retrocedió, y tanto ella como los Copresidentes de la Conferencia Internacional sobre la ex Yugoslavia finalmente descartaron el Plan Vance-Owen y adoptaron la nueva propuesta, por así decirlo, que promovían los regímenes de Zagreb y de Belgrado.

Está claro que las voces indignadas sólo valen lo que los actos que las acompañan. Las acciones que se basan en la conveniencia no pueden sustituir una respuesta decidida cuando ésta es necesaria. Durante 16 meses se han oído los pedidos de ayuda del pueblo de Bosnia. Durante 16 meses los valientes han expresado su preocupación, rogando por un final. Durante 16 meses los fuertes se han inclinado ante la injusticia, cuando lo que se necesitaba era una respuesta decidida y no una conveniente. El Consejo debe recordar y respetar

sus propias palabras, resoluciones y compromisos. Si no lo hace, ello será catastrófico, no sólo para el pueblo de Bosnia y Herzegovina, sino también para los pueblos del mundo que merecen y exigen los ideales sobre los cuales se estableció este propio Consejo.

El proyecto de resolución subraya algunos principios básicos que establecerían la base para seguir adelante con las negociaciones. Aunque dichas negociaciones tengan el resultado desconcertante de obligar a la víctima a negociar con el criminal, reconocemos que ya no podemos esperar la llegada de caballeros fuertes y valientes. Sin embargo, todos deberían reconocer también que de hecho es la amenaza real, clara y constante de la acción militar lo que ha dado algún impulso o equilibrio al proceso de negociaciones. Además, los países que se encuentran en la escena del crimen y que se sienten incapaces o sin deseos de enfrentar al criminal, no tienen el derecho moral de desalentar las acciones coactivas porque ellos, inocentes espectadores, podrían verse atrapados en el tiroteo. Habida cuenta de los crímenes que se están cometiendo - genocidio, tortura y "depuración étnica" - nadie tiene el derecho de ser un mero espectador, ni siquiera un espectador de buena voluntad, o uno que ofrece consuelo temporal en lugar de remedios permanentes.

El proyecto de resolución recalca que la cesación del fuego y el libre suministro de asistencia humanitaria permiten un ambiente lógico, ético y hospitalario para las negociaciones.

La amenaza de que el crimen puede continuar no debe usarse para ejercer presión sobre la víctima a fin de legitimizar el crimen y aceptar sus consecuencias. En estas circunstancias, la traición a la víctima y a los principios no tiene límite. El proyecto de resolución restablece algunos de los principios que podrían servir de marco para cualquier arreglo y por lo tanto pone término a ese proceso sin límites.

El proyecto de resolución es oportuno porque está siendo aprobado antes de que se reanude el proceso de Ginebra que busca una paz justa y perdurable. Nosotros, los bosnios, seguimos comprometidos con este proceso y con la búsqueda de la paz. Nosotros, los bosnios, damos las gracias a los miembros del Consejo de Seguridad por la aprobación de este proyecto de resolución y les pedimos que sigan comprometidos con la aplicación de los principios que contiene y que se aseguren de que esos principios sean fomentados por los Copresidentes en Ginebra en este momento crítico.

Si la comunidad internacional hubiera sido leal y hubiera tenido la voluntad de apoyar los principios tan elocuentemente expresados en el Consejo en el pasado, estaríamos ya próximos a la paz, las concesiones al agresor no mancillarían la integridad de la comunidad internacional y la verosimilitud de este órgano, y la reiteración de los principios fomentados en el pasado no produciría vergüenza por la falta de acción en el presente. No sería necesario ahogar los gritos de la víctima de la tortura.

Quisiera agregar una última observación. Al hablar de la situación de Bosnia y Herzegovina, yo no usé la analogía de la violación masiva de manera ligera. Como sabemos, la violación sistemática ha sido una de las armas de esta agresión contra las mujeres de Bosnia en particular. Habida cuenta de este crimen sin precedentes contra todas las generaciones de mujeres bosnias, me parece reprochable que solamente los nombres de dos candidatas mujeres, de un total de 23, hayan sido recomendados por el Consejo a la Asamblea General para la elección de jueces del Tribunal de crímenes de guerra.

La PRESIDENTA (interpretación del inglés): Entiendo que el Consejo está dispuesto a proceder a la votación del proyecto de resolución que tiene ante sí. De no haber objeciones, consideraré que este es el caso.

No habiendo objeciones, así queda acordado.

Antes de someter a votación el proyecto de resolución, daré la palabra a los miembros del Consejo que deseen formular una declaración antes de la votación.

Sr. OLHAYE (Djibouti) (interpretación del inglés): Una vez más el mundo presencia otro intento de forzar al desafortunado Gobierno de Bosnia y Herzegovina a aceptar algo que, en realidad, es un ultimátum disfrazado de "plan de paz". Viene completo, con un "mapa" compuesto de trozos y pedazos desperdigados de territorio; un penoso reconocimiento de que la agresión y la violencia han compensado. Este último torbellino de actividad nos presenta tres Estados separados en lo que se ha caracterizado como una

"unión fantasma sin un ejército con control central, sin policía y sin un parlamento elegido directamente."

A pesar de la letanía de promesas apoyadas por principios y decisiones, se pide a la parte más débil que transija sobre su territorio o que perezca.

Quizá el aspecto más grotesco de esta propuesta de paz es su débil alusión a los nobles ideales y valores, repetidos y reforzados en toda la oportunidad en las resoluciones del Consejo de Seguridad y en conferencias internacionales anteriores relativas a Bosnia.

Como observó un crítico, la

"historia del proceso de paz de Bosnia ha sido una historia de mediadores que reaccionaban a los acontecimientos sobre el terreno que no podían controlar."

De hecho, hemos trabajado con la realidad de la situación sobre el terreno, una realidad determinada por Serbia, porque hemos descartado categóricamente la intervención militar e impedido que el Gobierno de Bosnia se defendiera; por consiguiente, hemos aceptado tácitamente las atrocidades, la "depuración étnica" y la agresión. Ha sido uno de los grandes crímenes de nuestro tiempo, un mal enorme, y una laxitud obvia e imperdonable haber dejado que la situación se deteriorara hasta llegar a este nivel moral y políticamente inaceptable. Casi parece que la comunidad internacional, supuestamente neutral, ha deseado que Bosnia muriera o que desapareciera. En palabras de Henry Siegman, el Director Ejecutivo del American Jew Congress, y un superviviente del holocausto,

"las negociaciones actuales en Ginebra enmascaran la verdadera meta de serbios y croatas: extinguir a Bosnia como Estado y matar o conducir al exilio a todos sus habitantes musulmanes."

Continúa diciendo:

"Por mucho que justifiquemos nuestra indiferencia ante lo que ocurre en los Balcanes, sin duda sus consecuencias nos perseguirán en los días y años venideros. Porque lo que está en juego en Bosnia no es sólo un sufrimiento humano indescriptible, sino la idea de universalidad de las normas civilizadas, que son los cimientos de nuestra libertad y democracia. En Bosnia, en el umbral de un nuevo orden mundial, se nos ha ofrecido la oportunidad de reafirmar esa verdad fundamental y no hemos superado la prueba."

El Consejo ha tenido a su disposición la autoridad y los medios para actuar. La resolución 770 (1992) dispone que se pueden adoptar "todas las medidas necesarias" (resolución 770 (1992), párr. 2) para entregar asistencia humanitaria; y sin embargo, hoy tenemos ante nuestros propios ojos el espectáculo de Mostar muriendo de hambre y desintegrándose. Puede decirse lo mismo, en diversos grados, de Sarajevo, Tuzla, Gorazde, Srebrenica, y otras ciudades. La resolución 816 (1993) confirma una política de prohibición de vuelo; pero el arrogante Mladic vuela para reunirse con el Comandante de las Naciones Unidas en el monte Igman, desafiando abiertamente esa resolución. La resolución 836 (1993) autoriza a los Estados o a acuerdos regionales la utilización de la fuerza aérea para proteger las zonas seguras y a las fuerzas de mantenimiento de la paz, y todavía no hemos visto ninguna medida al respecto. La reciente ocupación serbia de dos montañas en Sarajevo causó fuertes amenazas de ataques aéreos si, junto con el sitio de Sarajevo, no terminaban, pero esas amenazas tampoco han resultado en el cumplimiento de ambas medidas. Sin embargo, cualquier acción amenazante ha sido retrasada por los que predicán el estancamiento. La falta de cumplimiento o de voluntad política para aplicar cualquiera de las resoluciones del Consejo sobre Bosnia constituye el centro del problema. En el siglo XVII, Blaise Pascal resaltó la consecuencia del incumplimiento de las leyes cuando dijo: "La justicia sin la fuerza es impotente; la fuerza sin la justicia es tiranía".

A pesar de nuestros supuestos esfuerzos, de la supuesta mediación a lo largo de la historia de este conflicto, nuestro historial de acciones para frenar a los serbios es prácticamente nulo. De nuevo se fuerza al Gobierno de Bosnia a aceptar negociaciones de paz mientras continúa la agresión. Sarajevo se muere, Mostar se muere. Se bloquea la ayuda humanitaria. Enfrentado a una

situación de ataques por todas partes, junto con la falta de acción internacional, Izetbegovic está negociando bajo amenazas. De hecho, se le ha presentado un ultimátum. Quizá sea el capítulo final de uno de los grandes engaños y males de nuestro tiempo, porque Bosnia representaba un Estado multiétnico que armonizaba políticamente las diferencias religiosas, culturales y étnicas. En pocas palabras, Bosnia representa la dirección que debe tomar la comunidad internacional si queremos conseguir una paz real y poner fin a las hostilidades y a los odios.

Por encima de todo estamos intentando concluir, quizá sin honor, la horrible guerra de Bosnia y poner fin al derramamiento de sangre en ese país. Comprendemos plenamente la angustia y el dilema a que se enfrenta el Gobierno de Bosnia. Esperamos que el Presidente Izetbegovic medite seriamente las propuestas con miras a salvar a su pueblo. Creemos que está dispuesto a hacerlo, pero sobre una base honorable. En esta última hora, deben hacerse todos los esfuerzos para tener en cuenta todas las opciones posibles y los objetivos dispares a fin de no desaprovechar ninguna oportunidad que se nos ofrezca, aunque en ocasiones implique un compromiso amargo.

El proyecto de resolución que tenemos ante nosotros se considera necesario con la clara conciencia de que, quizá por última vez, tenemos que reafirmar los principios de nuestras resoluciones anteriores sobre este conflicto. Aplaudimos el espíritu de comprensión que ha prevalecido durante nuestras negociaciones, y mi delegación apoya plenamente su aprobación.

Sr. LI Zhaoxing (China) (interpretación del chino): El Gobierno y el pueblo de China han estado siempre muy preocupados por el empeoramiento de la crisis en Bosnia y Herzegovina y que se manifiesta en el prolongado conflicto y el sufrimiento indescriptible de su pueblo. En cuanto a la cuestión de la ex Yugoslavia, y especialmente el conflicto de Bosnia y Herzegovina, China no tiene ni perseguirá ningún interés propio. El único propósito de la preocupación de China con el conflicto es fomentar un arreglo mediante el cual, como esperamos, se pueda poner fin a la guerra lo antes posible para que el pueblo sea liberado de su miseria y pueda gozar de nuevo de la paz.

Siempre hemos sostenido que debe buscarse una solución política al conflicto en Bosnia y Herzegovina. Como señaló Su Excelencia el Sr. Qian Qichen, Vicepremier y Ministro de Relaciones Exteriores de China, en una reunión con la delegación ministerial de la Organización de la Conferencia Islámica celebrada el 22 de agosto, China siempre ha sido partidaria del arreglo de todos los conflictos y controversias por medio del diálogo y la negociación. China concede gran importancia a la postura de los países islámicos sobre la cuestión de Bosnia y Herzegovina. Esperamos que las partes interesadas continúen sus esfuerzos para lograr una paz real en Bosnia y Herzegovina. China continuará trabajando con la comunidad internacional para promover una solución justa y razonable al conflicto y restaurar la paz y la estabilidad en la región.

Estimamos que como Estado Miembro de las Naciones Unidas, la comunidad internacional debe respetar plenamente la soberanía, independencia política e integridad territorial de Bosnia y Herzegovina, y que ese país debe seguir siendo Miembro de las Naciones Unidas.

Como país participante en la Conferencia de Londres sobre la ex Yugoslavia, China reconoce los esfuerzos realizados por los Copresidentes del Comité Directivo de la Conferencia Internacional sobre la ex Yugoslavia. En nuestra opinión, cualquier solución política del conflicto en Bosnia y Herzegovina debería quedar comprendida en el marco de los principios establecidos por la Conferencia Internacional sobre la ex Yugoslavia y por las resoluciones pertinentes del Consejo de Seguridad, y debería salvaguardar los intereses fundamentales de todas las partes y ser libremente aceptada por ellas. En términos generales, el proyecto de resolución que tenemos ante nosotros refleja los conceptos antedichos. Sobre la base de nuestra firme posición con respecto a Bosnia y Herzegovina y de los factores mencionados, la delegación de China votará a favor de este proyecto de resolución.

Siempre nos hemos opuesto al uso o a la amenaza del uso de la fuerza en las relaciones internacionales. Hemos sostenido en forma constante que sólo se puede lograr una solución duradera mediante el diálogo, las consultas y las negociaciones. Cualquier nueva acción militar en Bosnia y Herzegovina no ayudará a promover los esfuerzos en pro de una solución política; por el contrario, complicará aún más la situación y, por consiguiente, tendrá efectos adversos sobre la búsqueda de la paz. En ese sentido, deberíamos proceder con cautela.

Puesto que el invierno no está muy lejos, la población de Bosnia y Herzegovina, que ya ha sufrido mucho, afronta una situación aún más severa. En consecuencia, instamos a las partes en el conflicto a que pongan fin de inmediato a todas las hostilidades con el fin de garantizar el libre suministro de la asistencia de socorro humanitario, aliviar los padecimientos de la población y crear las condiciones necesarias para que en una fecha próxima se pueda lograr un arreglo político justo y razonable en Bosnia y Herzegovina.

Sr. MARKER (Pakistán) (interpretación del inglés): El Pakistán, junto con los otros miembros no alineados del Consejo de Seguridad, fue originariamente patrocinador del proyecto de resolución (S/26182), que el Consejo tiene ante sí y que se ha venido debatiendo desde el 28 de julio. Ahora nos sentimos muy satisfechos por el hecho de que el Consejo tenga ante sí este proyecto de resolución con la aprobación de la Presidenta, y les agradecemos a usted, Sra. Presidenta, y a nuestros colegas del Consejo de Seguridad su comprensión y su apoyo.

Los miembros no alineados del Consejo de Seguridad originariamente presentaron este proyecto de resolución con un gran sentido de urgencia y con miras a lograr fundamentalmente dos objetivos, a saber: primero, garantizar una cesación total del fuego y una cesación de todas las hostilidades en Bosnia y Herzegovina, lo que constituye un requisito previo esencial para una solución política justa y equitativa del conflicto por medio de negociaciones pacíficas; y, segundo, establecer un marco de principios que pudiera constituir la base fundamental para la paz y para un arreglo político negociado de la crisis.

Mi delegación expresa su satisfacción por el hecho de que, pese a la larga demora, el Consejo finalmente ha decidido tomar una decisión con respecto a este importante proyecto de resolución.

Mi delegación quisiera expresar una vez más la angustia y la desazón del Gobierno y el pueblo del Pakistán ante la interminable tragedia que afecta a la República de Bosnia y Herzegovina, y expresar nuestra desilusión ante la incapacidad de la comunidad mundial para impedir que ese atropello continúe.

Durante 16 meses un Estado Miembro soberano de las Naciones Unidas ha sido atacado, asolado y mutilado de la manera más flagrante que el mundo haya conocido en épocas recientes. Los agresores serbios han perpetrado actos de genocidio, violaciones y crímenes de lesa humanidad, y en ese proceso la repugnante doctrina de la "depuración étnica" ha pasado a ser una nueva y vergonzosa adición al léxico político.

Pese a la opinión unánime de que la tragedia en Bosnia y Herzegovina ha sido causada por violaciones flagrantes del derecho internacional y de los principios consagrados en la Carta de las Naciones Unidas, lamentablemente la voluntad política de ponerle fin parece ser insuficiente.

Creemos que la Presidencia de Bosnia se ha visto sometida a una tremenda presión militar a causa de la constante estrangulación ejercida sobre Sarajevo y de las reiteradas y flagrantes violaciones de los acuerdos de cesación del fuego. La situación humanitaria en la mayoría de las regiones de Bosnia y Herzegovina, y en especial en los pueblos y ciudades declarados "zonas seguras" por el Consejo, sigue siendo precaria. El carácter inadecuado de la respuesta del Consejo de Seguridad a la intensificación de la violencia y el flagrante desprecio que los serbios han demostrado por las resoluciones del Consejo son motivo de indignación y de preocupación para mi delegación. El Consejo tiene ante sí este proyecto de resolución en un momento crucial y, por consiguiente,

abrigamos la esperanza de que su aprobación ayude a crear las condiciones necesarias para la celebración de negociaciones transparentes y libres entre las partes involucradas. Asimismo, promoverá y fortalecerá aún más la confianza de todas las partes en el proceso de negociación, lo cual constituye la mejor garantía para un arreglo justo, equitativo y duradero del conflicto en Bosnia y Herzegovina.

Mi delegación rinde homenaje una vez más a los constantes y persistentes esfuerzos de los dos Copresidentes en su búsqueda de la paz en esa tierra atormentada.

Asimismo, mi delegación considera que el proyecto de resolución de hoy constituye una clara señal para todas las partes en el sentido de que la comunidad internacional no apoyará ningún arreglo que se base en la paz a cualquier precio.

Sr. JESUS (Cabo Verde) (interpretación del inglés): La posición de mi delegación con respecto al conflicto en Bosnia y Herzegovina ha sido expuesta claramente en el Consejo en numerosas oportunidades. Una y otra vez hemos deplorado la ominosa destrucción del país, lamentado la constante pérdida de vidas, condenado la agresión cometida por fuerzas provenientes del exterior, repudiado la "depuración étnica" y apoyado los llamamientos encaminados a llevar ante la justicia, de conformidad con el derecho internacional humanitario, a quienes hayan cometido crímenes de lesa humanidad y otros actos criminales.

Asimismo, nos hemos sumado a los reiterados llamamientos del Consejo en pro de una cesación del fuego, llamamientos que hasta ahora no han sido escuchados. Hemos votado a favor de todas las resoluciones que el Consejo aprobó con respecto a Bosnia y Herzegovina, como expresión de nuestro repudio hacia las atrocidades e injusticias cometidas contra la población de Bosnia y Herzegovina.

Mi delegación ha compartido también la frustración del Consejo y de la comunidad internacional en general ante los numerosos planes de paz y resoluciones que no se han aplicado o que siguen siendo letra muerta.

Seguimos creyendo que una solución duradera del conflicto en Bosnia debería ser una solución política. Debería ser una solución basada en la Carta de las Naciones Unidas y en los principios del derecho internacional, una solución que tome en cuenta una serie de elementos, como se señala en el párrafo 6 de la parte dispositiva del proyecto de resolución que tenemos ante nosotros. Ya es

hora de que se logre un acuerdo que finalmente ponga término a esta trágica guerra que ha ocasionado tantas víctimas y ha causado tanto sufrimiento.

Siempre hemos pedido al Consejo que esté a la altura de su responsabilidad de colaborar activamente en la tarea de poner fin al conflicto en Bosnia. El Consejo y aquellos que tienen los medios para aplicar sus decisiones, y a quienes se les ha conferido la función especial de hacerlo, deberían utilizar todo su peso para lograr una solución imparcial y justa para las tres comunidades de Bosnia y Herzegovina. Esperemos que el proyecto de resolución que tenemos ante nosotros, del cual mi país fue uno de los patrocinadores originales, ayude a lograr dicho objetivo.

La PRESIDENTA (interpretación del inglés): Someteré ahora a votación el proyecto de resolución contenido en el documento S/26182.

Se procede a votación ordinaria.

Votos a favor: Brasil, Cabo Verde, China, Djibouti, Francia, Hungría, Japón, Marruecos, Nueva Zelandia, Pakistán, Federación de Rusia, España, Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte, Estados Unidos de América, Venezuela.

La PRESIDENTA (interpretación del inglés): Se han emitido 15 votos a favor. Por consiguiente, el proyecto de resolución ha sido aprobado por unanimidad como resolución 859 (1993).

Daré ahora la palabra a los miembros del Consejo que deseen formular una declaración después de la votación.

Sr. MERIMEE (Francia) (interpretación del francés): Una vez más el Consejo ha debido pronunciarse sobre la situación en Bosnia y Herzegovina. Lo hace en momentos particularmente dramáticos. Lamentablemente, las expresiones "momento crucial de la guerra" y "última oportunidad" se han utilizado en exceso, pero en estas circunstancias graves apoyamos plenamente la opinión que expresó ayer el Sr. Stoltenberg ante el Consejo.

Es evidente que nos encontramos en vísperas de un momento culminante en la historia; o bien imperará la razón y el acuerdo elaborado el viernes en Ginebra se ratificará, preservándose así las posibilidades de paz, o bien el extremismo irresponsable de unos pocos frustrará una vez más esa esperanza. Desafortunadamente, no faltan las declaraciones en ese sentido y, por lo tanto, Bosnia y Herzegovina corre el riesgo de ser escenario de enfrentamientos más intensos, con su propia existencia amenazada en una lucha que entrañará nuevos padecimientos para la población civil.

Los términos de una solución amplia que definen el resultado de las últimas negociaciones distan de constituir una solución ideal. Sin embargo, tienen el mérito de preservar lo esencial, a saber, el mantenimiento de Bosnia y Herzegovina a través de la unión de tres repúblicas miembros; una base territorial para las tres comunidades, pero principalmente para la comunidad que ha sido puesta más a prueba, la de los musulmanes de Bosnia, zonas económicamente viables y, por último, el mantenimiento de Sarajevo como capital unitaria de esa entidad. Hoy el Consejo asegura otro elemento esencial, a saber, la continuidad de Bosnia y Herzegovina como Miembro de las Naciones Unidas. Por lo tanto, a juicio de mi Gobierno, si dicho acuerdo se aplica estrictamente constituiría una solución realista, que permitiría sentar las bases de un acuerdo duradero.

Es esencial que se cumplan los compromisos. A mi delegación le complace que el Consejo haya recalcado que está dispuesto a adoptar sin demora las medidas necesarias para lograr una solución política. Indudablemente, tal disposición beneficia a quienes se encuentran ahora en situación de debilidad. Es evidente que a la parte que está en mejores condiciones militares le interesa que el compromiso concreto de la comunidad internacional sea lo más débil

posible. En sentido inverso, la presencia masiva de las Naciones Unidas en Bosnia y Herzegovina es la mejor garantía de los derechos de los más débiles. En este esfuerzo considerable que quizá espera mañana la comunidad internacional, mi país está dispuesto a desempeñar su papel plenamente, como lo ha hecho desde el comienzo de la crisis yugoslava. Las partes se dirigieron a la comunidad europea para garantizar la condición de Mostar y, al respecto, acogemos con beneplácito en principio la propuesta de los Copresidentes. También se requerirán garantías para Sarajevo. Estamos preparados para ello y esperamos que el Consejo responda a las expectativas de la población civil, que ha sido puesta a prueba desde hace 18 meses.

Para concluir, ya no vale la pena hacer un balance de las oportunidades perdidas. Esperamos que todos los responsables de todas las partes involucradas miren por fin hacia el futuro, es decir, hacia el restablecimiento de relaciones pacíficas entre todos los pueblos de la ex Yugoslavia.

Sr. SARDENBERG (Brasil) (interpretación del inglés): Desde el comienzo de la lucha en Bosnia y Herzegovina hace aproximadamente 16 meses, el Consejo de Seguridad se ha ocupado activamente de esa cuestión. Se han aprobado docenas de resoluciones y probablemente el número de declaraciones presidenciales sobre la cuestión de Bosnia no tenga precedentes. Pese a la adopción de numerosas medidas por el Consejo y a los distintos tipos de iniciativas de paz y esfuerzos de negociación que se emprendieron en un momento u otro, la comunidad internacional ha continuado sin hallar una solución para ese conflicto trágico.

Esta larga búsqueda se encuentra en un momento particularmente dramático. Tras una serie de nuevas rondas de negociaciones facilitadas por los Copresidentes de la Conferencia Internacional sobre la ex Yugoslavia, cuyos esfuerzos son dignos de encomio, las tres partes en conflicto están considerando una propuesta amplia para una solución. La propuesta fue resultado de tres semanas de conversaciones, que se celebraron bajo circunstancias muy difíciles. Como los miembros del Consejo lo escucharon según lo expresado por el Sr. Thorvald Stoltenberg, Representante Especial del Secretario General para la ex Yugoslavia, es el resultado de negociaciones directas entre las tres partes interesadas.

El Gobierno del Brasil espera que el proceso de negociación de Ginebra concluya con un resultado positivo y que, con el apoyo del Consejo de Seguridad, las partes acuerden libremente una solución política justa que pueda poner fin a los sufrimientos indecibles de la población civil en Bosnia y Herzegovina. También consideramos esencial que se realicen todos los esfuerzos posibles para poner fin de inmediato a las hostilidades e impedir la propagación del conflicto.

Mi delegación votó a favor de la resolución 859 (1993), cuyo principal objetivo es recordar y recalcar la pertinencia continua de una serie de principios conforme a los cuales ha actuado el Consejo de Seguridad respecto de Bosnia y Herzegovina. Esos principios mantienen su pertinencia para el logro de una solución equitativa del conflicto.

Tomamos nota con satisfacción de que se han incorporado al texto diversos elementos de especial importancia para el Gobierno brasileño, incluida una advertencia a las partes sobre la necesidad de asegurar el libre suministro de asistencia humanitaria y de respetar plenamente la seguridad del personal de las Naciones Unidas.

No es esta la primera vez que parece estar a punto de lograrse una solución respecto del conflicto de Bosnia, pero, desafortunadamente, se perdieron las oportunidades anteriores. Esperemos que esta vez no se repita la historia y que por fin pueda lograrse una paz justa y duradera.

En caso de que las partes lleguen a un acuerdo, el Consejo de Seguridad, por su parte, debe estar dispuesto a considerar cuál será el mejor modo en que las Naciones Unidas puedan contribuir a la aplicación inmediata de tal acuerdo.

Sr. BENJELLOUN-TOUIMI (Marruecos) (interpretación del francés): Con un sentimiento de profunda tristeza mi país sigue la tragedia que desde hace más de 16 meses tiene lugar en la República de Bosnia y Herzegovina. No deseo recordar los hechos que, debido a su naturaleza, desarrollo y evolución, se conocen hoy como la primer tragedia humana de la era posterior a la guerra fría. Basta decir que las matanzas sistemáticas, los desplazamientos de poblaciones y la "depuración étnica" infligidos al pueblo musulmán de Bosnia y Herzegovina y las violaciones en masa de los derechos humanos han alcanzado un nivel que deshonrará a la humanidad en los siglos venideros.

El resultado es que los serbios ocupan dos tercios del territorio bosnio y las pocas ciudades que aún están bajo control de Bosnia son bombardeadas

incesantemente, lo que provoca aún más muerte y destrucción, expulsiones forzadas, la hambruna generalizada y la negación de asistencia humanitaria a la población civil, que la necesita desesperadamente. A pesar de una mejora reciente, que calificaría de modesta, la situación en Bosnia y Herzegovina sigue siendo una gran preocupación para mi país, así como para todos los países dedicados, como el nuestro, a los principios de la Carta de la Organización.

La comunidad internacional y el Consejo de Seguridad en particular han tratado de abordar esta situación trágica. El número significativo de resoluciones, algunas con arreglo al Capítulo VII de la Carta, y un número no menos importante de declaraciones presidenciales demuestran que el Consejo de Seguridad no ha permanecido pasivo. No obstante, nos preguntamos si todos esos esfuerzos son realmente suficientes para poner fin al genocidio, habida cuenta de que hasta el momento los agresores han hecho caso omiso por completo de todos los llamamientos y amenazas.

Basados en su superioridad militar y en el apoyo exterior, los serbios de Bosnia han intensificado su intransigencia y sus intenciones belicosas, desafiando constantemente a la comunidad internacional. Su plan maquiavélico de desmembrar el país no es un secreto para nadie. El plan consiste en rechazar todo compromiso que no satisfaga su apetito de anexión. Su rechazo al plan propuesto por el Sr. Vance y Lord Owen es un testimonio elocuente al respecto. Mi delegación, al igual que otros miembros no alineados del Consejo de Seguridad, se pregunta por consiguiente de qué manera se desarrollaron las negociaciones de Ginebra sobre el proyecto de solución propuesto hoy, y cuál fue la atmósfera en la que tuvieron lugar. Si bien mi país siempre ha predicado la solución de todos los conflictos por medios pacíficos, la concertación y el diálogo, no podemos dejar de sentir amargura y decepción al saber - al igual que todos - que el Gobierno de Bosnia debe negociar desde una posición de debilidad.

Mi delegación no desea prejuzgar aquí la cuestión de las negociaciones y de este proceso. Si las tres partes de Bosnia, con la asistencia encomiable de los Copresidentes, llegan a ponerse de acuerdo sobre un plan libremente - y recalco la palabra "libremente" - acordado, que sea justo y equitativo en cuanto al derecho internacional y la Carta de las Naciones Unidas, mi país se sentirá satisfecho. En efecto, el pueblo de Bosnia y Herzegovina ha sufrido bastante los tormentos de esta guerra injusta y devastadora.

Hace casi ya un mes que los miembros no alineados del Consejo de Seguridad presentaron un proyecto de resolución que no hace otra cosa que reiterar los principios de las resoluciones pertinentes del Consejo de Seguridad, inspirados en la Carta de las Naciones Unidas y exigir la cesación de las hostilidades. Al presentar el texto a la atención de los demás miembros del Consejo la intención de nuestros países era establecer un marco, quizás jurídico, para las negociaciones de Ginebra y, sobre todo, recordar a las tres partes interesadas, al igual que a los Copresidentes, que toda solución justa y duradera del conflicto de Bosnia y Herzegovina debe basarse en los principios universales reconocidos por la comunidad internacional.

Tras la celebración de consultas serias con todos los demás miembros del Consejo de Seguridad, que yo calificaría de constructivas, aunque sumamente laboriosas, se logró el texto de consenso que acaba de ser aprobado por unanimidad como resolución 859 (1993).

En esta resolución se afirma claramente que la solución del conflicto de Bosnia y Herzegovina debe basarse en los principios de la Carta de las Naciones Unidas y del derecho internacional, y se reafirma especialmente la soberanía, la integridad territorial y la independencia de ese país, así como el mantenimiento de Sarajevo, su capital, como ciudad unida y centro multicultural, multiétnico y plurirreligioso. De acuerdo con esta resolución, el Consejo de Seguridad se declara igualmente dispuesto a tomar las medidas necesarias para ayudar a las partes en la aplicación eficaz de una solución justa y equitativa una vez que sea aceptada libremente por las partes.

Por lo tanto, mi delegación votó a favor de la resolución 859 (1993) con la esperanza de que esta decisión de nuestro Consejo contribuya a una solución justa y duradera de este conflicto que tanto ha durado, y lance un mensaje bien claro en el sentido de que la comunidad internacional no podrá dar su apoyo a una paz a todo precio en Bosnia y Herzegovina.

Sr. KEATING (Nueva Zelanda) (interpretación del inglés): Ha sido motivo de profunda preocupación para Nueva Zelanda el hecho de que desde hace meses el Consejo haya estado gravemente dividido respecto a la manera de responder a la situación cada vez más trágica de Bosnia. Esta división, y la inacción concomitante, ponen en peligro no sólo los intereses de Bosnia sino también la credibilidad a largo plazo del sistema de las Naciones Unidas y del papel que desempeña el Consejo en la seguridad colectiva.

Durante las últimas semanas, sumamente críticas, a Nueva Zelanda le pareció que era absolutamente esencial que el Consejo superara estas diferencias. También nos parecía que esto podría ser un hito en la historia de Bosnia, y consideramos que si el Consejo hubiese permanecido impotente y al margen el mundo también habría considerado esto como un hito en la historia de las Naciones Unidas, como el momento en el cual comenzaron a resbalar hacia el estado disminuido en que se encontraban durante la guerra fría. Nos complace que el Consejo se haya puesto a la altura de este desafío, y a Nueva Zelanda le complace haber desempeñado un pequeño papel para ayudar a este fin.

Bosnia se ha convertido en el símbolo de lo que cualquier Estado pequeño puede tener que hacer frente. Los pequeños y vulnerables deben poder depender del mecanismo de seguridad colectiva de las Naciones Unidas, lo cual significa que el Consejo debe estar dispuesto a actuar cuando se le informa de una cuestión.

El logro de una solución política en Bosnia mediante negociaciones siempre ha sido una cuestión capital de la política de Nueva Zelanda. Por ello apoyamos el plan Vance-Owen, por lo cual reconocemos con agradecimiento la contribución del Sr. Stoltenberg, Representante Especial del Secretario General, y de su personal. Sin embargo, siempre hemos sido conscientes de que las disparidades en el poderío militar significaban que las cartas de negociación estaban preparadas en contra del Gobierno de Bosnia. Por lo tanto, era adecuado y necesario que el mecanismo de seguridad colectiva de la comunidad internacional - este Consejo - interviniera con medidas colectivas, primero con el establecimiento de la Fuerza de Protección de las Naciones Unidas (UNPROFOR), después con las sanciones económicas contra la República Federativa de Yugoslavia y luego, más firmemente, con opciones tales como la zona de prohibición de vuelos, las zonas seguras protegidas y, en última instancia, las amenazas de la disuasión seria con medidas militares, tales como los ataques aéreos.

Desde el comienzo Nueva Zelanda indicó que si los serbios seguían interrumpiendo el suministro de la asistencia humanitaria o continuaban con el estrangulamiento de Sarajevo y otras zonas seguras, apoyaría los ataques aéreos. Adoptamos esta posición porque creíamos que la perspectiva creíble de una respuesta fuerte, bajo los auspicios del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas, sería de utilidad para las negociaciones, y estamos satisfechos de que haya tenido un efecto saludable. Sin embargo ahora, en este momento crítico, es nuevamente esencial que el Consejo actúe. En la resolución que acabamos de aprobar se recalca la importancia que concede el Consejo a apoyar a la UNPROFOR con la fuerza, de ser necesario, y se pone de relieve el apoyo de que goza el Secretario General en esta cuestión.

La resolución aborda otras tres cuestiones que mi delegación considera esenciales para cualquier solución justa y libremente aceptada: primero, la continuación del Estado de Bosnia; segundo, la situación especial de Sarajevo como capital unificada y, tercero, la reiteración de los principios generales conforme a los cuales han procedido las negociaciones.

Los miembros del Consejo nunca han tratado de determinar los detalles finales de los términos bajo los cuales se llevaron a cabo las negociaciones sobre la solución, pero se espera que las Naciones Unidas apoyen la aplicación de cualquier solución. Por lo tanto, el Consejo debe sentir que participa positivamente en el proceso.

En cuanto a la cuestión de la aplicación, nos complace sumamente que en la resolución se prevea el papel que el Consejo deberá desempeñar una vez que se haya arribado finalmente a un arreglo. Sabemos que para todas las partes de Bosnia las garantías de seguridad que ofrecen actualmente las Naciones Unidas son esenciales y exigirán una ampliación considerable de la UNPROFOR, con todos los costos, tanto humanos como financieros, que esto acarreará.

Mi delegación insta a todos los miembros del Consejo a que estén preparados para avanzar rápidamente en la aplicación del acuerdo, cuando se concierte. Y exhorta asimismo al Secretario General a que esté listo para presentar al Consejo recomendaciones detalladas lo antes posible.

Para terminar, quiero reiterar la satisfacción de mi delegación de que el Consejo esté demostrando ahora a todos los interesados que está decidido a dar directrices a los Copresidentes sobre los elementos para una solución y que está participando plenamente en el proceso.

El Consejo está indicando que una solución debe ser aceptada libremente, que en realidad una solución no es solución si las partes no están dispuestas a respetarla. Pero, más importante aún, el Consejo está nuevamente hablando con una voz única y firme.

Y por último, el Consejo también está enviando a los agresores un mensaje muy firme, un mensaje sobre la responsabilidad individual por los crímenes de guerra y sobre su disposición operacional de llevar a cabo ataques aéreos si optan por aprovechar cualquier ocasión para seguir el sendero de la guerra en lugar del sendero de la paz.

Sr. ARRIA (Venezuela) (interpretación del inglés): La intención original de los miembros no alineados del Consejo al volver a presentar el tema de Bosnia y Herzegovina consistía en hacer saber a las partes y a los Copresidentes de las conversaciones de paz que cualquier acuerdo que derive de esas negociaciones debería estar de conformidad con un conjunto mínimo de principios reconocidos por la Carta, el derecho internacional y anteriores resoluciones de este mismo Consejo.

Quiero dejar constancia en acta de que el estudio de nuestro proyecto de resolución original lamentablemente se vio demorado por distintas razones, entre ellas sobre todo la grave situación en Sarajevo y en sus alrededores durante el mes de julio. Si el proyecto de resolución se hubiera estudiado en su momento, el Consejo podría haber cumplido su deber de contribuir a un arreglo justo y podría haber evitado algunas de las fallas que, a nuestro juicio, han caracterizado el proceso de negociación desde el comienzo de esta su última etapa.

Mi delegación ha seguido atentamente las noticias sobre las negociaciones de Ginebra. En muchas oportunidades hemos expresado nuestra preocupación por la escasez de información suministrada al Consejo y hemos reiterado que hubiera

sido conveniente una acción mutua más activa para que el Consejo estuviera en condiciones de cumplir plenamente sus responsabilidades.

Desde las negociaciones de Lord Carrington hasta el Plan de Paz Vance-Owen, la tragedia de Bosnia y Herzegovina ha acelerado su caída hacia una partición étnica, una especie de apartheid; no ya un plan de paz sino simplemente un trato. Tenemos la impresión de que hay un interés en terminar este asunto a cualquier precio. El precio posiblemente podría ser impuesto al Gobierno de Bosnia y Herzegovina, pero nunca será aceptado por la comunidad mundial que observa con consternación cómo la contemporización política y la falta de decisión pueden ocupar el lugar de los principios morales y los valores de una conducta civilizada. Bosnia y Herzegovina pagará un precio enormemente alto, pero la comunidad internacional ciertamente pagará en definitiva un precio todavía mayor en términos morales y políticos.

Después de que en mayo el Plan Vance-Owen, apoyado por este Consejo, fuera rechazado por los serbios de Pale, nosotros nos atrevíamos humildemente a creer que si Lord Owen hubiera presentado su dimisión, su prestigio y su dedicación le habrían convertido en un crítico formidable de este proceso. Podría haber ejercido gran influencia y haber propiciado un cambio muy necesario en la posición de la comunidad internacional. Lord Owen podría haber dramatizado las diferencias fundamentales entre la negociación y la capitulación. El aferrarse al proceso, cuando el plan, su plan, el plan de la comunidad internacional, había sido sustituido por el plan de los agresores, agregó una cierta imagen engañosa de continuidad al ahora difunto Plan Vance-Owen.

Hay que recordar que las negociaciones de Ginebra han tenido lugar con el telón de fondo de hostilidades continuas. Queda por estudiar las consecuencias que esas hostilidades han podido tener en el proceso. A juicio de nuestra delegación, es clarísimo que esas hostilidades tenían el único propósito de servir a los fines de quienes tenían ventajas sobre el terreno, y esto hay que deplorarlo sin reservas.

Las negociaciones de Ginebra han tomado igualmente como base la propuesta conjunta serbo-croata. Cabe recordar que esta propuesta siguió al rechazo por la parte de los serbios de Bosnia al Plan de Paz Vance-Owen, dentro del contexto de las hostilidades continuas contra el Gobierno de Bosnia y Herzegovina, que permitieron a esa parte adoptar una posición en la negociación basada en el uso de la fuerza y en el proceso de depuración étnica que estaba llevando a cabo sistemáticamente desde el inicio de la guerra. Mi delegación no puede menos de

considerar que un proceso de paz basado en premisas tan extraordinarias no puede sino estar impregnado de fracaso en su esencia.

La tercera característica de este proceso que consterna a mi delegación es la posición adoptada por los Copresidentes. Con su propia autoridad - desde luego sin orientaciones actualizadas del Consejo - trataron de volver a la posición de "ayudar a las partes", dejando que éstas se las arreglaran por sí solas para lograr un acuerdo. La consecuencia es obviamente que se dio preeminencia a la situación militar sobre el terreno, reforzando y dando así autoridad a los desequilibrios y a las presiones derivadas de las hostilidades. A juicio de nuestra delegación, el principio acordado de fomentar el arreglo entre las propias partes dejó de tener importancia desde que se hizo evidente que servía al objetivo de legitimar los expolios de la guerra.

Ahora quisiera hacer unos comentarios sobre algunas de las observaciones recientes de Lord Owen en Ginebra que, para mí, son de gran importancia.

El dice que "si alguien se sienta y examina el conjunto de arreglos de Ginebra en sentido estricto, verá deficiencias". Después de todo, "estamos ante los efectos de 17 meses de guerra sangrienta".

Como reacción a esa declaración, mi delegación cree que las preguntas que debe hacerse el Consejo de Seguridad son las siguientes: ¿Hay alguna otra forma de considerar este proceso que en su sentido estricto? Me pregunto si de conformidad con los principios de la Carta de las Naciones Unidas, el Consejo podría examinar esta cuestión de alguna otra forma. Nosotros creemos que la respuesta es un no categórico.

Lord Owen añadió: "Consideramos las opciones que tenía Izetbegovic" (se refería al Sr. Alija Izetbegovic, Presidente de la República de Bosnia y Herzegovina); "le recordé que es su país, su pueblo, su opción".

La primera opción era la siguiente: el Presidente de la República de Bosnia y Herzegovina debería aceptar el trato que se le había presentado, es decir, el 30% del país para el 44% de su población que es musulmana y la partición de la República según lineamientos étnicos, permaneciendo el territorio adquirido por la fuerza y por la "depuración étnica" en manos de los que lo poseen actualmente.

La otra opción fue claramente expresada por el portavoz de la Conferencia, Sr. George Mills, que dijo: "El plazo para la respuesta es el 30 de agosto; si ellos no firman, la guerra continuará".

Cuando el Sr. Mills dijo "ellos" se estaba refiriendo, por supuesto, a los musulmanes bosnios, porque los dos vencedores en la conquista de la República de Bosnia y Herzegovina, los serbios y los croatas, ya habían expresado su satisfacción total y su disposición a firmar.

Evidentemente, ni Lord Owen ni el ex Ministro Stoltenberg estaban en condiciones de ofrecer ninguna otra opción. Esa otra opción debería haber sido suministrada por el Consejo de Seguridad, especialmente con el apoyo de sus miembros permanentes; es decir, que debería reforzar sus resoluciones anteriores para detener la agresión hasta que se lograra un acuerdo de paz justo, equitativo y permanente sin plazos para las víctimas.

Lord Owen, por último, dijo: "Dejaré que él (es decir, el Presidente Izetbegovic) describa su posición y cómo pretende manejarla". Pedirle al Presidente Izetbegovic que describa su posición no es una actitud muy cortés.

Recuerdo mi visita a Sarajevo con el Presidente de Bosnia y otros miembros del Gobierno, durante la cual recordé lo que dijo Winston Churchill, después de Munich, en 1938:

"Todo ha terminado. Checoslovaquia, silenciosa, abandonada y derrotada se sume en la oscuridad."

Esa podría ser la descripción del Presidente Izetbegovic de la posición actual de Mostar.

El Consejo enfrenta ahora opciones muy sombrías. Es imposible pensar que el Consejo pueda actuar de otra forma que propicie una mayor hostilidad y un mayor sufrimiento; sin embargo, sería difícil decir que el proyecto de acuerdo que las partes han presentado a sus autoridades para que tomen una decisión pueda servir de base para una paz justa, equitativa y perdurable en Bosnia y Herzegovina. Cabe dudar razonablemente de que no recompense la agresión. Impone a las Naciones Unidas compromisos políticos y financieros muy serios. No solamente es difícil juzgar la prudencia de esos compromisos a la luz de las características particulares de esa ronda de negociaciones sino que sus consecuencias a largo plazo no parecen haberse explicado detalladamente al Consejo.

El Sr. George Zarycky de Freedom House ha dicho recientemente que

"Bosnia es una lección horrible. La evasión moral, al eclipsar nuestra capacidad de ver el mal y de responder ante él, socavará nuestros valores y nuestras creencias fundamentales en momentos en que el mundo se reduce y en que se mira hacia occidente para que éste imponga su liderazgo."

Puedo añadir que el triunfo del agresor nos ha de menoscabar a todos en el Consejo de Seguridad.

El proyecto de resolución que tenemos ante nosotros tiene en cuenta muchas sugerencias de todos los miembros del Consejo de Seguridad. Es el producto de largas consultas bajo la orientación eficiente e inteligente de la Sra. Presidenta. Mi delegación espera que al reiterar los principios pueda servir de referencia futura para el Consejo cuando considere si cualquier acuerdo entre las partes cumple o no cumple con sus disposiciones y si debe o no debe otorgarse la gama de garantías que dispone.

He tratado de esbozar lo que mi delegación, al cumplir con su deber como miembro del Consejo, estima que son las fallas del proceso que ha llevado al proyecto de acuerdo de Ginebra, pero sin duda corresponde ahora a las partes declarar sus posiciones. Quizás sea demasiado tarde para que aquellos de nosotros que aborrecemos la lógica de la guerra y las injusticias y miserias que conlleva podamos pretender que esta Organización está dispuesta a invertir sus consecuencias. La fuerza aún tiene la razón, y al enfrentarse a una prueba inmediatamente después del fin de la guerra fría el Consejo no ha sido políticamente capaz de desenmarañar la lógica de esa proposición.

Nuestras preocupaciones no se detienen allí. Ningún miembro de esta Organización debe creer que no será parte de las consecuencias de este proceso. El futuro está preñado de incertidumbre; la experiencia de todo este proceso no es un buen augurio ni para una paz perdurable, ni para la estabilidad de la región, ni para el futuro de esta Organización cuyos recursos y dirección serán cruciales en el futuro cercano a fin de que este tipo de arreglo tenga consecuencias prácticas sobre los estragos de la guerra. Si esta labor falla, y la guerra vuelve a comenzar, será conveniente que el Consejo elija la opción que hasta ahora ha soslayado: darle a la República de Bosnia y Herzegovina los medios para que se defiendan o hacer valer las resoluciones que el Consejo mismo ha aprobado sobre Bosnia y Herzegovina. De no hacerlo así, la credibilidad del sistema de seguridad internacional que se supone que representa la Carta se verá seriamente debilitada.

Habida cuenta de que la resolución también trata sobre la cuestión, quiero aprovechar la oportunidad para hacer algunas observaciones sobre lo que nos parece ser, aunque de manera indirecta, otra parte importante del arreglo global de la situación de Bosnia y Herzegovina, algo que, con razón, no se ha discutido en Ginebra. Me refiero al Tribunal Internacional para el enjuiciamiento de los presuntos responsables de las violaciones graves del derecho internacional humanitario cometidas en el territorio de la ex Yugoslavia.

Si ha de imperar la paz en Bosnia y Herzegovina, hay que tomar medidas urgentes para que comiencen las operaciones del Tribunal Internacional lo antes posible. En un reciente artículo de fondo del diario The New York Times se hace un resumen de sus propósitos al decir que

"El mundo todavía puede desplegar las armas no mortíferas, pero muy poderosas, de la verdad, el derecho y la vergüenza."

La credibilidad de las Naciones Unidas, y particularmente la del Consejo de Seguridad, están en juego con el Tribunal Internacional para la ex Yugoslavia. El fracaso del Tribunal tendría consecuencias históricas para la posición de las Naciones Unidas y de este Consejo ante los ojos de las naciones y de los pueblos del mundo.

La incapacidad o falta de voluntad de los poderosos de impedir lo que hemos presenciado debe dar paso ahora a la única opción que nos queda: llevar a la justicia a quienes han cometido crímenes de guerra y crímenes de lesa humanidad. Se trata de violaciones sistemáticas, torturas, asesinatos en masa de la población civil, destrucción en masa de los bienes civiles y culturales, ataques a hospitales y a personal médico, obstaculización de la ayuda humanitaria y, algo no menos importante, la política aborrecible de la "depuración étnica". Permitir que los perpetradores de esos crímenes sigan impunes estaría totalmente reñido con los principios básicos del derecho y de la moralidad y debería ser rechazado categóricamente por las Naciones Unidas.

Es obvio que nadie estaría a favor de permitir que los criminales sigan impunes, pero existe una manera concreta de evitar ese resultado insidioso. Para ese fin es fundamental elegir un fiscal eficaz que conozca la zona, el carácter del conflicto, las particularidades de la situación y los tipos de violaciones. El grupo de los no alineados ha dado a conocer sus opiniones a este respecto en un documento oficioso que ha sido distribuido a los miembros del Consejo.

La transparencia de las acciones debe ser similar a la transparencia de los propósitos.

Para terminar, quisiera traer ante el Consejo las vigorosas reflexiones del distinguido filósofo francés, Bernard-Henry Lévy:

"Sarajevo es un símbolo. Su perímetro famoso, donde se encuentran juntas iglesias, basílicas ortodoxas, minaretes y sinagogas, es un símbolo de la Europa tolerante, cosmopolita y pluralista que los apóstoles de Maastricht han querido construir. Hoy Sarajevo enfrenta dos opciones. La primera es que la capital no se rinda, lo que sería un triunfo para esa Europa. También demostraría que esa Europa es posible y que, en todo caso, aún no está perdida la causa de una civilización basada sobre la mezcla y la 'impureza' de sus orígenes. La segunda opción es que Sarajevo se rinda y que, tarde o temprano y de un extremo a otro del continente europeo, se

vea el triunfo de los fanáticos de la tierra, de la sangre, y de la pureza de los orígenes y las razas, es decir, el fundamentalismo."

Confío en que el día de mañana, al contemplar la destrucción de lo que era un país hermoso y pacífico, Bosnia y Herzegovina, algún país miembro de nuestra Organización no se vea obligado a recordar los lamentos de Shakespeare en Enrique V, cuando dice:

"Vergüenza, vergüenza eterna, nada más que vergüenza." (IV: v)

Sr. MOLNAR (Hungria) (interpretación del inglés): Las medidas que tomará hoy el Consejo de Seguridad son en respuesta a la etapa crítica a la que ha llegado la tragedia de Bosnia y Herzegovina. La guerra en ese nuevo Estado Miembro de las Naciones Unidas ha durado más de 16 meses. Durante ese período, los ataques militares, la adquisición de territorio por la fuerza y la práctica de la "depuración étnica" han continuado en la forma más brutal en todo el país. El mundo entero reconoce más allá de toda duda que la abrumadora responsabilidad del derramamiento de sangre recae sobre el partido de los serbios de Bosnia.

Como han demostrado los últimos acontecimientos en Ginebra, es la tercera vez que los esfuerzos constantes de la comunidad internacional, en respuesta a la tragedia, han producido una oportunidad creíble de alcanzar una solución negociada.

Sin embargo, ayer, el Representante Especial del Secretario General para la ex Yugoslavia, el Sr. Stoltenberg, también compartió con los miembros del Consejo su opinión de que si no se logra pronto una solución negociada, la guerra no sólo continuará, sino que aumentará e incluso puede ampliarse, con sus graves consecuencias. En nuestra opinión, sería irresponsable preferir la importancia de esta opinión. Bajo ningún concepto desea Hungría contribuir a la probabilidad de cometer tal error. Tampoco queremos ocultar o pasar por alto que, a pesar de todos los esfuerzos internacionales por lograr una solución que funcione, quedan problemas básicos por solucionar entre las partes y entre sus respectivos votantes. Sin embargo, es nuestra firme opinión de que aunque las partes no estén totalmente satisfechas con todos los aspectos del compromiso logrado en Ginebra, deberían volver a considerar su falta de satisfacción ante el telón de fondo de la sombría perspectiva de una guerra más intensa, y como desgracia añadida, el desastre del invierno que se avecina.

Hungría considera que es muy valioso que en este momento crítico el Consejo de Seguridad pueda permanecer unido. Su llamamiento para lograr la cesación inmediata del fuego y de las hostilidades en toda la República de Bosnia y Herzegovina es sin duda el primer paso y el más importante para lograr una solución política justa y duradera. También es un requisito previo para garantizar el envío sin impedimentos de la asistencia humanitaria que se precisa urgentemente a la población de ese país. La resolución confirma en términos precisos todos esos principios básicos, incluyendo la inaceptabilidad de la agresión y la "depuración étnica", que deben aplicarse sin compromiso en el arreglo de la crisis de Bosnia.

Estas son las consideraciones que han movido a la delegación de Hungría a votar a favor de la resolución 859 (1993).

Sr. VORONTSOV (Federación de Rusia) (interpretación del ruso): La delegación rusa ha votado a favor de la resolución, teniendo en cuenta los cambios realizados durante las consultas, que a nuestro juicio hacen que esta resolución se ajuste al apoyo del proceso de Ginebra encaminado a lograr una solución política del conflicto de Bosnia y Herzegovina.

Además, al hacerlo partimos sobre la base de nuestra firme convicción de que todas las medidas posibles tomadas por el Consejo de Seguridad sobre un arreglo en Bosnia ahora deben encaminarse únicamente a ayudar a las negociaciones de Ginebra, que proporcionan una oportunidad singular de detener finalmente el derramamiento de sangre y llegar a un arreglo político en ese país azotado por la guerra.

La posición fundamental de Rusia es que la comunidad internacional, sobre todo las Naciones Unidas, a través del Consejo de Seguridad, deben enviar un claro mensaje que promueva la paz y no tomar medidas que puedan obstaculizar el proceso de negociación. Consideramos que actualmente no es apropiado utilizar una retórica dura ni a tácticas intimidatorias, y es importante no reaccionar apresuradamente en forma inadecuada respecto a la situación actual, algo que es incluso más inadmisibles, ya que entraña el riesgo de conducir al colapso de todo el mecanismo de negociaciones y al aumento del derramamiento de sangre.

La delegación de Rusia observa que el proceso de Ginebra ha llegado a una etapa extremadamente importante como resultado del intenso trabajo y de la estrecha cooperación demostrada por las partes en el proceso de negociación durante todo el período de intentar lograr un arreglo. Hay muchas indicaciones de que los dirigentes de todas las partes están abandonando por fin la absurda idea de una victoria militar y están tomando posiciones a favor de soluciones políticas, que son las únicas que pueden abrir el camino de un arreglo duradero.

Como se afirmó en la reunión de los miembros del Consejo de Seguridad con el Representante Especial del Secretario General, Sr. Stoltenberg, la única alternativa a una solución pacífica es la continuación de la guerra y el sufrimiento de los pueblos de Bosnia y Herzegovina. Asusta incluso contemplar esta posibilidad, pero desafortunadamente es cierta.

Los acuerdos alcanzados en Ginebra son, en gran medida, el resultado de los esfuerzos verdaderamente colosales de los Copresidentes de la Conferencia Internacional sobre la ex Yugoslavia, Lord Owen y el Sr. Stoltenberg. Rusia apoya firmemente los esfuerzos de los Copresidentes por lograr un arreglo rápido y final al conflicto en Bosnia y Herzegovina.

Estamos convencidos de que las tres partes de la crisis bosnia no pueden dejar pasar la que puede ser la última oportunidad de lograr la paz. En estos momentos, cuando existe un cambio claramente tangible incluso sobre el tema más complejo, el mapa de los arreglos territoriales para Bosnia y Herzegovina, exhortamos a todas las partes en Bosnia a que den su acuerdo a este compromiso

difícil pero de importancia vital, dentro del calendario fijado por los Copresidentes.

Sin embargo, la delegación de Rusia observa que existen elementos desequilibrados y sesgados en la resolución respecto a una de las partes en el conflicto en Bosnia y Herzegovina. En nuestra opinión no reflejan correctamente el estado actual de la situación en Bosnia y Herzegovina; por ejemplo, respecto a los bien conocidos acontecimientos en la parte central de ese país.

Además, en relación con el párrafo 5 de la parte dispositiva, que se refiere a la carta del Secretario General señalando que las Naciones Unidas cuentan ahora con la capacidad operacional inicial para utilizar el poderío aéreo de la Fuerza de Protección de las Naciones Unidas (UNPROFOR), creemos inequívocamente en la necesidad de que el Secretario General celebre consultas con los miembros del Consejo de Seguridad antes de tomar la decisión de enviar apoyo aéreo a la UNPROFOR. No debe producirse una respuesta automática sobre esta importante cuestión.

Deseamos recalcar en particular que el poderío aéreo podría utilizarse sólo en apoyo de la UNPROFOR, tal como contempla la resolución 836 (1993). Apoyamos la idea expresada por el Sr. Stoltenberg durante las consultas de que el Consejo de Seguridad debe desempeñar un papel importante en la aplicación del acuerdo que debe lograrse en Ginebra, y nos complace que la idea se haya visto reflejada en el párrafo 8 de la parte dispositiva de la resolución.

En opinión de la delegación de Rusia, el Consejo de Seguridad no sólo debe fomentar el logro rápido de un acuerdo sobre Bosnia y Herzegovina, sino que también debe concretar su propio papel como garante de la aplicación del acuerdo. Consideramos que inmediatamente después de la firma de todo el acuerdo en Ginebra, el Consejo de Seguridad debería aprobar una resolución que la apoye, lo que proporcionaría no sólo las fases positivas activas para la aplicación de los acuerdos, sino también medidas estrictas para aquellos que los violen.

Rusia está dispuesta a cooperar activamente con todas las partes en el interés de lograr rápidamente un acuerdo sobre un arreglo político en Bosnia y Herzegovina.

Sr. HATANO (Japón) (interpretación del inglés): Con respecto a la cuestión de Bosnia y Herzegovina, el Consejo de Seguridad ya ha aprobado numerosas resoluciones relativas, por ejemplo, al suministro de asistencia humanitaria, al establecimiento de zonas seguras y al enjuiciamiento por la comisión de crímenes de lesa humanidad. Todos estos constituyen esfuerzos importantes y útiles en aras de la satisfacción de necesidades humanitarias mínimas, pero seguimos sin poder ver la paz en la región, y el peligro de una intensificación de la guerra sigue vigente.

Como mi delegación ha reiterado en numerosas ocasiones, sólo se puede lograr una paz duradera mediante la negociación, y la verdadera cuestión que afrontamos, y que afronta el Consejo de Seguridad, está relacionada con la manera en que el Consejo de Seguridad podría ser de utilidad para el proceso de negociación de Ginebra. El Japón apoya firmemente los esfuerzos constantes de los Copresidentes y abriga la esperanza de que todas las partes involucradas les respondan de buena fe.

Al aprobar esta resolución, el Consejo está tratando de ayudar a los Copresidentes, de facilitar las negociaciones y de contribuir al éxito de las negociaciones de Ginebra. Abrigo la esperanza de que este esfuerzo sincero del Consejo de Seguridad, que afirma los principios pertinentes y demuestra su disposición a colaborar en la aplicación de una paz negociada, merezca la comprensión y el reconocimiento adecuados de todos los interesados.

Al mismo tiempo, debo señalar que sólo se puede lograr un acuerdo significativo si los dirigentes de las tres partes involucradas demuestran voluntad y capacidad de conducción política para superar las diversas dificultades. Sé que no es fácil, pero confío en que se ha de lograr.

Sr. YAÑEZ BARNUEVO (España): Las autoridades españolas han estudiado con detenimiento los informes presentados por los Copresidentes en las negociaciones de Ginebra, así como la valiosa información suministrada ayer a los miembros del Consejo de Seguridad por el Representante Especial del Secretario General, Sr. Stoltenberg. Mi delegación estima que es de toda justicia rendir tributo a la labor de los Copresidentes, que están sirviendo de manera excepcional a la causa de la paz en el territorio de la ex Yugoslavia en unas circunstancias en que han tenido que hacer acopio de su gran capacidad de persuasión en la búsqueda de una solución pacífica al conflicto en Bosnia y Herzegovina.

En su exposición de ayer, el Sr. Stoltenberg describió el dramatismo de la situación sobre el terreno en Bosnia y Herzegovina, una situación que se agrava día tras día y que se ha traducido ya en una tragedia humanitaria de graves proporciones. Quisiera en este punto llamar la atención sobre el hecho de que esa dimensión trágica se alcanza no solamente en Sarajevo, objeto de atención internacional casi exclusiva, sino también en otras muchas zonas de aquella República. Nuestra preocupación inmediata se centra en la zona en torno a la martirizada ciudad de Mostar, donde las tropas españolas integradas en la Fuerza de Protección de las Naciones Unidas (UNPROFOR) cumplen una misión humanitaria de especial valor. Nos congratulamos de que con la intercesión de la UNPROFOR se haya alcanzado en las últimas horas un acuerdo para el cese del fuego y la provisión de ayuda humanitaria a la población civil en Mostar, y confiamos en que las partes hagan honor a la palabra dada y que esa operación, como todas las que realizan la UNPROFOR y las organizaciones humanitarias, pueda desarrollarse sin obstrucciones ni incidentes.

Por tanto, es preciso subrayar la necesidad de continuar e incrementar la ayuda humanitaria y la asistencia por parte de la comunidad internacional, y ello sea cual sea el resultado a que puedan llegar las partes en conflicto en el proceso de diálogo que se desarrolla en Ginebra. El invierno se aproxima a pasos agigantados, y es preciso tomar desde este momento las medidas oportunas para paliar en todo lo posible el sufrimiento de las poblaciones civiles. Ahora bien, el mejor servicio que los representantes de las tres partes pueden rendir a su propia población es, precisamente, el de alcanzar un acuerdo de paz en condiciones dignas y respetuosas de los principios establecidos por la comunidad internacional en los más breves plazos posibles.

Es en este contexto en el que el Sr. Stoltenberg nos ha situado, y con razón, el paquete de acuerdos alcanzado en Ginebra con vistas a un arreglo justo y global del conflicto que asola Bosnia y Herzegovina. Ciertamente, como señalan los mismos Copresidentes, no es un paquete ideal; pero en circunstancias tan difíciles como las actuales hay que contemplarlo como una solución que, aunque pueda no ser la mejor, tiene una virtud principal: la de que permita lograr la paz, una paz que para ser justa y equitativa no puede alcanzarse a cualquier precio, sino - antes bien - en el marco de los principios de la Carta de las Naciones Unidas y de la Conferencia de Londres, cuya vigencia en el curso de las negociaciones de Ginebra han garantizado los Copresidentes, al igual que ahora lo vuelve a hacer el Consejo en la resolución 859 (1993), que acabamos de

aprobar. En particular, deseamos reafirmar la unidad e integridad de Bosnia y Herzegovina, así como su continuidad como Estado Miembro de las Naciones Unidas.

Los Acuerdos de Ginebra han sido ciertamente alcanzados bajo los auspicios de los Copresidentes, que han hecho posible, con su labor de mediación infatigable, la consecución de ese paquete. Sin embargo, tal y como nos ha indicado el Sr. Stoltenberg, el paquete de Ginebra ha sido elaborado primordialmente por las partes, y a ellas incumbirá el suscribirlo y el llevarlo a la práctica. Nada puede sustituir a la voluntad real de las partes de cumplir lo acordado de buena fe, pero la presencia continuada de la comunidad internacional - si, como esperamos, se produce pronto un arreglo de paz - seguirá siendo tanto más necesaria cuanto que ello reforzará la confianza de las partes y facilitará la difícil tarea de aplicar los compromisos suscritos. Por ello, mi delegación se felicita de que en la resolución 859 (1993), que hoy hemos aprobado, se declare la disposición por parte del Consejo a considerar en su momento la adopción de las medidas necesarias, una vez que las partes hayan suscrito los acuerdos, para promover su efectiva aplicación. Entonces, serán pocas todas las manos que se tiendan para contribuir a la supervisión de los acuerdos, proseguir el esfuerzo de ayuda humanitaria y acometer la reconstrucción del país. Las Naciones Unidas tendrán un papel fundamental que desempeñar, pero se requerirá también la colaboración de otras organizaciones, y, en particular, de la Comunidad Europea y la Organización del Tratado de la Alianza Atlántica.

Poner fin al drama que vive diariamente la población civil de Bosnia y Herzegovina debe ser la consideración fundamental y el sentido último de la actuación de la comunidad internacional. Y aquí quisiera traer a colación una frase de Benjamín Franklin; y la voy a decir en inglés con un saludo amistoso a mi amigo Diego Arria, a modo de despedida y en testimonio de admiración, y para demostrarle que yo también puedo citar en inglés.

(continúa en inglés)

"There never was a good war or a bad peace".

(continúa en español)

Lo repetiré en español: "Nunca hubo una guerra buena ni una mala paz". En esa perspectiva se revela la importancia crucial del momento que vivimos en las negociaciones de Ginebra. La sabiduría que encierra ese aforismo de uno de los padres fundadores de la nación norteamericana constituye el mejor recordatorio que pueda ofrecerse a todas las partes en el conflicto de Bosnia y Herzegovina en un momento crucial en que se enfrentan ante difíciles decisiones.

Sr. RICHARDSON (Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte):

Como a los demás, me complace la aprobación de esta resolución por consenso y, como los demás, acojo con beneplácito esta demostración de que se ha mantenido la unidad del Consejo.

Quizá nos encontremos ante la encrucijada de una guerra trágica y sangrienta, que ha puesto a prueba al máximo a las Naciones Unidas. La decisión en aras de la paz o de más lucha recae ahora en las partes bosnias en el conflicto.

El Secretario General nos ha remitido el texto de un amplio conjunto de acuerdos, que ha surgido de negociaciones celebradas entre las tres partes bajo la dirección de los Copresidentes. Este conjunto de acuerdos se ha dado a las partes y se les ha solicitado que regresen a Ginebra el 30 de agosto para una última reunión.

El proyecto de acuerdo tiene por objeto poner fin a este conflicto aterrador que ha amenazado y continúa amenazando la paz y la seguridad de la región. Los Copresidentes pusieron de manifiesto que el proyecto de acuerdo asegura la soberanía, la integridad territorial y la independencia política de Bosnia dentro de sus fronteras internacionales actuales. Ese fue un requisito clave acordado en la Conferencia de Londres sobre la ex Yugoslavia. Asimismo, han subrayado que ese acuerdo garantiza la continuidad de Bosnia como Miembro de las Naciones Unidas, lo que se confirma en forma explícita en la resolución que el Consejo acaba de aprobar, así como el mantenimiento de Sarajevo como una ciudad capital unida.

El Representante Especial del Secretario General dijo ayer a los miembros del Consejo que ninguna de las partes se siente satisfecha con el mapa. Pero, como señaló, corresponde a ellos decidir si su falta de satisfacción es tal que justifique la continuación de la guerra, ya que esa es la única alternativa real posible, una reanudación e intensificación del conflicto, junto con el sufrimiento masivo que ello entraña.

Habiendo expresado eso, quisiera dejar absolutamente en claro que mi Gobierno sólo puede aceptar un acuerdo que ha sido celebrado libremente por todas las partes. Un acuerdo impuesto sería inaceptable.

La situación humanitaria está estrechamente vinculada con las perspectivas de un arreglo integral. Con la cercanía del invierno, debemos tener presente que más de 2 millones de personas dependen de este esfuerzo de socorro, en el que han participado desde el comienzo soldados británicos de la Fuerza de Protección de las Naciones Unidas (UNPROFOR).

Continúa la labor para restablecer los servicios básicos de Sarajevo, pero la situación dista de ser aceptable. Nos preocupan profundamente en especial las condiciones en Mostar y en sus alrededores, y comparto lo expresado hoy por mi colega de España.

Resultó claro hoy que aún se negaba acceso a la ciudad al envío por la Oficina del Alto Comisionado para los Refugiados (OACNUR) de los alimentos y medicamentos tan necesarios. Hacemos un llamamiento a todas las partes para que pongan fin a las hostilidades sin demoras y en especial a los croatas de Bosnia para que permitan al personal de la OACNUR y la UNPROFOR el acceso inmediato e incondicional a todas las zonas de Mostar. No hay tiempo que perder. La Secretaría nos informó una o dos horas antes de esta reunión que se ha logrado un arreglo para el suministro de asistencia a Mostar en el día de mañana con el acuerdo de las partes. Esperamos que ese acuerdo se mantenga.

Puede ser apresurado mirar hacia el futuro, pero, si se aceptara un acuerdo, las Naciones Unidas y otras organizaciones internacionales tendrían un papel fundamental que desempeñar para asegurar su aplicación pronta y eficaz, a fin de que el pueblo de Bosnia pueda comenzar la labor de reconstrucción de su país devastado.

Aun será pertinente gran parte de la planificación llevada a cabo por las Naciones Unidas y la Organización del Tratado del Atlántico del Norte (OTAN) para el Plan Vance-Owen, y los Gobiernos de la OTAN han indicado que están dispuestos a participar en la aplicación de un acuerdo duradero bajo la autoridad del Consejo. También se requerirán recursos civiles. Como ha señalado el Sr. Stoltenberg, las garantías internacionales son parte esencial de los acuerdos que han surgido de Ginebra. Dichos acuerdos incluyen la disposición acerca de la desmilitarización del país bajo la supervisión de las Naciones Unidas. También incluyen arreglos para la protección de los derechos humanos, la libertad de movimiento dentro del país y el derecho de todas las personas desplazadas a regresar a sus hogares. Por ello, el Consejo ha recalcado su disposición a considerar todas las medidas que resulten necesarias para ayudar a los interesados a llevar a cabo esas tareas difíciles.

Opino que Lord Owen puede responder por sí mismo, pero de todos modos quisiera decir unas palabras finales sobre los Copresidentes y los esfuerzos que han realizado durante los pasados meses. No han escatimado esfuerzo alguno para acercar a las partes. Han trabajado pacientemente ante cada decepción y obstáculo que se les ha presentado, y son ellos, y no nosotros, los que tienen que tratar con las partes a diario. En lugar de críticas, merecen nuestro aliento y apoyo.

La PRESIDENTA (interpretación del inglés): Formularé una declaración en mi carácter de representante de los Estados Unidos.

Esta resolución exhorta en forma equitativa y adecuada a las partes en las negociaciones de Ginebra a que lleguen a una solución justa y amplia lo antes posible. Sin embargo, como añade la resolución, toda solución duradera debe ser acordada libremente por las partes. La resolución no toma una posición en cuanto a los puntos que las partes han presentado a sus mandantes de las negociaciones de Ginebra. La decisión corresponde a las partes en las negociaciones. Independientemente de la decisión a la que se llegue, esperamos que tenga por objeto poner fin al terrible sufrimiento que han soportado ese desolado país y su población. Si el conflicto continúa durante el invierno, el sufrimiento aumentará. No debemos aceptar la paz a cualquier precio, pero instamos a las partes a que prosigan sus intentos de lograr una solución negociada.

Mientras las negociaciones prosiguen, acogemos con beneplácito y apoyamos el llamamiento de la resolución para que cesen de inmediato las hostilidades y se permita el libre suministro de asistencia humanitaria. Apoyamos su reafirmación de los principios de soberanía, integridad territorial e independencia política de la República de Bosnia y Herzegovina, y su continua participación en las Naciones Unidas como Miembro, dentro del contexto del proyecto de Constitución.

También debemos tener presente que la firma de un acuerdo político para Bosnia es sólo el primer paso hacia el retorno a la normalidad en la ex Yugoslavia. Los Estados Unidos continuarán apoyando los esfuerzos para lograr una solución, conforme a las resoluciones del Consejo, del problema de las zonas protegidas en Croacia. De modo similar, las partes deben cooperar con el tribunal internacional de crímenes de guerra.

Por último, permítaseme reiterar la convicción de mi Gobierno de que la firma de un acuerdo político no es suficiente; la voluntad de aplicar eficazmente lo que han firmado será la prueba real de la buena voluntad de las partes.

Reanudo ahora mis funciones como Presidenta del Consejo.

No hay más oradores en mi lista. El Consejo de Seguridad ha concluido así la etapa actual de su examen del tema del orden del día. El Consejo seguirá ocupándose de la cuestión.

Se levanta la sesión a las 19.20 horas.